



- ACTA N° 336 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis, reunidos el Señor Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Raúl Enrique Villa y los Señores Ministros del mismo, Doctores Carlos Roberto // Soriano y Cornelio Julio Viera, por estar ausente el Señor Ministro Doctor Juan Vitagliano y estar vacante el quinto Ministerio, para resolver: PRIMERO: Aceptación por parte // del Poder Ejecutivo de la renuncia del Señor Ministro Doctor Pedro Héctor Fournery.- Visto: la Resolución Legislativa N° 155/66 del Poder Ejecutivo de la Provincia, por la / cual el mismo acepta la renuncia del Señor Ministro de éste Tribunal, Doctor Pedro Héctor Fournery, Acordaron: Tomar co nocimiento de dicha resolución.- SEGUNDO: Jefe de Policía / de la Provincia s/recomendación análoga Cám.Nac.Apelaciones Crim. y Correc. Cap.Fed. s/aplicación procedimiento extradi ción, art. 671 y 672 Cód.Proc.Crim.-(Expte.S.T.N° 108, F°. 114, año 1966).- Atento a los fundamentos de la Resolución del 30 de abril de 1966 de la Cámara Nacional de Apelacio nes en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, cu ya copia obra a fs. 7/8 y que éste Cuerpo hace suya, Acor daron: 1°) Recomendar a los Señores Jueces del fuero en lo Criminal y Correccional, la aplicación del procedimiento dis puesto en los arts. 671 y 672 del Código de Procedimientos en lo Criminal ~~de~~ la Justicia Federal; 2°) Comunicar el tex to de la presente a todos los jueces del fuero, dejando a / salvo que a ellos corresponde en cada caso la decisión de // los asuntos que les sean sometidos por la vía jurisdiccional correspondiente; 3°) Que todas las comunicaciones de Jueces Provinciales/<sup>y de la Capital Federal</sup> requiriendo capturas por vía del Correo, o en /  
///...



///forma telegráfica o radioeléctrica oficial, deben ser puestas en conocimiento del Juez de Instrucción designado por orden de turno para el trámite de exhortos judiciales, a los fines de diligenciarlas.- TERCERO: Comisión de recepción y clasificación de los exámenes de los días 27 y 28 del corriente.- Atento a lo dispuesto en los Acuerdos N° 131, punto 6°, incs. b) y c) y N° 145, punto 5°, Acordaron: 1°) La comisión receptora de los exámenes del día 27 del corriente, estará compuesta por el Señor Juez de Paz de Mayor Cuantía, Doctor Jorge // Raúl Tarantino, el Secretario del Juzgado de Paz, Escribano / Isidoro Aráuz y la Secretaria en lo Civil del Superior Tribunal, Escribana María Mercedes Miranda de Budiño.- 2°) La comisión de clasificación de dichos exámenes, estará compuesta // por los Señores Ministros del Superior Tribunal, el Señor Juez de Paz de Mayor Cuantía, Doctor Jorge Raúl Tarantino y la Secretaria en lo Civil del Superior Tribunal, Escribana María / Mercedes Miranda de Budiño.- 3°) La comisión receptora de los exámenes del día 28 del corriente, estará compuesta por el Señor Juez en lo Civil N° 1, Doctor Zésar Augusto Loza, la Secretaria del Juzgado Civil N° 1, Doctora Ana E. García de González y la Secretaria en lo Civil del Superior Tribunal, Escribana María Mercedes Miranda de Budiño.- 4°) La comisión / de clasificación de dichos exámenes, estará compuesta por los Señores Ministros del Superior Tribunal, el Señor Juez en lo Civil Doctor Zésar Augusto Loza y la Secretaria en lo Civil / del Superior Tribunal, Escribana María Mercedes Miranda de // Budiño.- CUARTO: Recepción de examen para el cargo de Procuraduría General.- Acordaron: Fijar el día 9 de noviembre, del corriente año, a las 16, 30 horas, para la recepción de los exámenes de los interesados a cubrir el cargo de Auxiliar Superior de la Procuraduría General. QUINTO: Promoción de personal.- Atento a los antecedentes obrantes en los legajos // personales que se tienen a la vista, correspondientes a las

///...

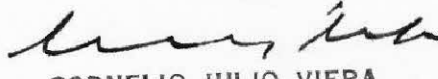


///Auxiliares 3º, señorita María de las Nieves Acuña y señora, Leoncia Rojas de Batalla, Acordaron: Promover al cargo / de Auxiliar 2º de la Fiscalía N° 2, a la actual Auxiliar 3º del Item 3 -Ministerios Públicos de Primera Instancia-, señorita María de las Nieves Acuña.- SEXTO: Promoción de personal.- Atento a lo dispuesto en Acuerdo N° 64, punto 2º, // Acordaron: Promover al cargo de Auxiliar 3º de la Defensoría de Menores, al actual Auxiliar 5º de la misma dependencia judicial, señor Hipólito Argañaráz.- SEPTIMO: Molina Herrera / de Ortíz, Hebert Noemí -Secretaria del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía- solicita justificación de inasistencias.- Atento al informe de Secretaría y al certificado médico acompañado, Acordaron: Tener por justificadas las inasistencias de / los días 18 de setiembre al 2 del corriente, (15 días), doce días, de conformidad a lo dispuesto en el art. 13 del Régimen de Licencias y tres días, sin goce de haberes.- OCTAVO: Jazmín, Gladys s/solicitud de licencia compensatoria de la FERIA Judicial del mes de enero.- Acordaron: Concederle la licencia compensatoria solicitada, a partir del 26 del corriente.- Todo lo cual, dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- E.L. "y de la Capital Federal".-Valle.-

  
CARLOS ROBERTO SORIANO



  
RAUL ENRIQUE VILLA  
PRESIDENTE SUBROGANTE

  
CORNELIO JULIO VIERA